



Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2022
Boletín No. 171

REGULARIZADOS 557 MIL 697 VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA EN SEIS MESES

En seis meses, 557 mil 697 vehículos usados de procedencia extranjera fueron regularizados en 13 entidades del país, informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria federal detalló que a través de esta estrategia ha sido posible obtener mil 394 millones de pesos, que se emplearán en el mejoramiento de vialidades.

Expuso que fue superada la meta de regularizar medio millón de vehículos, planteada desde el 19 de marzo cuando comenzó este programa, por lo que debido al interés de la población, se extiende al 31 de diciembre y se incorpora el estado de Jalisco.

Refirió que son tres las entidades que concentran el 55.3% de las unidades regularizadas: Baja California, Chihuahua y Sonora.

A final del año pasado, recordó, el presidente le encomendó coordinar los trabajos para beneficiar a los propietarios de automóviles modelos 2016 y anteriores que ya se encontraban en el país.

Rodríguez explicó que el primer objetivo es dar certeza jurídica y patrimonial a las familias que poseen este tipo de autos.

En segundo, precisó, es sacar del anonimato a los vehículos extranjeros irregulares, para evitar que sean usados en la comisión de delitos, ya que aproximadamente 80% son empleados para ese propósito al no contar con un registro apropiado.

“Ahora tienen rostro, nombre, domicilio del propietario y están inscritos en el Registro Público Vehicular, el Repuve”, acotó.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Agregó que el tercer aspecto es emplear los recursos de la regularización en el bacheo de calles de los estados incorporados a esta actividad, por lo que se consideró un pago simbólico de 2 mil 500 pesos por cada unidad.

En el programa participan la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de las Mesas de Paz, así como la Consejería Jurídica y los gobiernos estatales.

Se instalaron 126 módulos de regularización en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila; Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas; Baja California Sur, Sinaloa, Durango, Nayarit, Michoacán, Puebla”, subrayó la titular de la SSPC.

Estuvieron también el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; el secretario de Marina, Rafael Ojeda; el secretario de Salud, Jorge Alcocer; el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell; el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; el director del IMSS, Zoé Robledo, y la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.

—oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, conferencia matutina, regularizacion, vehiculos usados de procedencia extranjera, jalisco, ampliación, repuve, segob, shcp.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

